

Caso No. 2779-22-EP

Juez sustanciador: Jhoel Escudero Soliz

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR. – DESPACHO DE SUSTANCIACIÓN. - Quito D.M., 25 de abril de 2023.- VISTOS: Continuando con el proceso de sustanciación de la causa No. 2779-22-EP, acción extraordinaria de protección, se DISPONE:

1. A efectos de la audiencia pública que se desarrollará en forma telemática el día 18 de mayo de 2023, a las 15h00, las partes procesales, terceros con interés y *amicus curiae* deberán registrarse hasta las 16h30 del día 17 de mayo de 2023, a través del correo electrónico carlos.aguirre@cce.gob.ec y/o silvana.tamayo@cce.gob.ec. Oportunamente se comunicarán los detalles logísticos y de conexión para tal efecto.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

Jhoel Escudero Soliz
JUEZ CONSTITUCIONAL

LO CERTIFICO. - Quito D.M., 25 de abril de 2023.

Carlos Aguirre Guanín
ACTUARIO DEL DESPACHO